

**SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA S.A.
SIMA-PERU S.A.**



**MEMORIA ANUAL
AÑO 2006**

MARZO 2007

**Impreso en los Talleres del
Servicio Industrial de la Marina Callao**

INDICE

		Página
	PRESENTACION	I - 1
CAPITULO I	FILOSOFIA EMPRESARIAL	
101.	Objeto Social	1 - 1
102.	Misión	1 - 1
103.	Visión	1 - 2
104.	Valores	1 - 2
105.	Lema Empresarial	1 - 2
106.	Escudo	1 - 2
107.	Reseña Histórica	1 - 3
108.	Estructura Orgánica	1 - 3
CAPITULO II	ALTA DIRECCION	
201.	Junta General de Accionistas	2 - 1
202.	Directorio	2 - 1
203.	Funcionarios	2 - 2
CAPITULO III	PLAN ESTRATEGICO	
301.	Objetivos Estratégicos Generales	3 - 1
CAPITULO IV	LOGROS DE GESTION	
401.	Gestión Comercial	4 - 1
402.	Galería fotográfica de proyectos realizados	4 - 7
403.	Gestión del Personal	4 - 9
404.	Convenios	4 - 13
405.	Gestión de la Calidad	4 - 13
406.	Gestión Ambiental	4 - 14
CAPITULO V	CONTINGENCIAS SIGNIFICATIVAS	
501.	Exoneración Tributaria a Naves de Bandera Extranjera	5 - 1

CAPITULO VI SITUACION FINANCIERA

601.	Dictamen de los Auditores Independientes	6 - 1
602.	Balance General	6 - 3
603.	Estado de Ganancias y Pérdidas	6 - 4
604.	Indicadores Financieros	6 - 5
605.	Analisis e interpretación de los estados financieros	6 - 6
606.	Proyectos de Inversión Pública (PIP)	6 - 7
607.	Inversiones No Ligadas a proyectos	6 - 8
608.	Cuentas por Cobrar	6 - 10
609.	Líneas de Crédito	6 - 10
610.	Derecho de Información de los Accionistas	6 - 11
611.	Efectos de la Aprobación de la Junta General	6 - 11
612.	Auditoría Externa	6 - 11
613.	Auditorías Especiales	6 - 11
614.	Amortización y Revalorización del Activo	6 - 11
615.	Reserva Legal	6 - 11
616.	Dividendos	6 - 11
617.	Dividendo Obligatorio	6 - 11
618.	Caducidad del Cobro de Dividendos	6 - 11
619.	Primas de Capital	6 - 12

PRESENTACION

En concordancia con la Ley General de Sociedades (Ley Nº 26887), Sección Sexta, la Memoria Anual de los Servicios Industriales de la Marina SIMA-PERU S.A. detalla la marcha, el estado de la organización, proyectos desarrollados y los principales acontecimientos ocurridos durante el ejercicio 2006, así como la situación y los resultados económicos - financieros obtenidos.

Los Servicios Industriales de la Marina Sociedad Anónima, cuya denominación abreviada es SIMA-PERU S.A. es una empresa estatal de derecho privado dentro del ámbito del Ministerio de Defensa que se rige por las disposiciones de la Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., SIMA-PERU S.A. (Ley Nº 27073), su Estatuto, Ley de la Actividad Empresarial del Estado (Ley Nº 24948) y supletoriamente por la Ley General de Sociedades (Ley Nº 26887), en lo que le fuera aplicable.¹

SIMA-PERU S.A. actúa con autonomía administrativa, técnica, económica y financiera de acuerdo a la política, objetivos, metas y estrategias que apruebe el Directorio, en concordancia con la política de la Comandancia General de la Marina de Guerra del Perú.²

SIMA-PERU S.A. tiene por finalidad promover y desarrollar la industrial naval, industrias complementarias y conexas, de conformidad con la normatividad legal vigente.³

Las actividades promovidas y desarrolladas por SIMA-PERU S.A. en materia de construcción y reparaciones navales para la Marina de Guerra del Perú y de las instalaciones y unidades que constituyen su equipamiento son prioritarias, estratégicas y de preferente interés nacional, así como las vinculadas directamente en lo metal mecánico a elementos exigidos por la Seguridad Nacional.⁴

¹ Ley de Servicios Industriales de la Marina (Ley Nº 27073) del 25 Marzo 1999. Disposiciones Generales, Artículo 1º.

² Ley de Servicios Industriales de la Marina (Ley Nº 27073) del 25 Marzo 1999. Disposiciones Generales, Artículo 6º Autonomía.

³ Ley de Servicios Industriales de la Marina (Ley Nº 27073) del 25 Marzo 1999. Disposiciones Generales, Artículo 3º, Inciso 3.1.

⁴ Ley de Servicios Industriales de la Marina (Ley Nº 27073) del 25 Marzo 1999. Disposiciones Generales, Artículo 3º, Inciso 3.2.

CAPITULO I

FILOSOFIA EMPRESARIAL

101. OBJETO SOCIAL⁵

El objeto social de SIMA-PERU S.A. comprende:

- a. Efectuar en forma prioritaria la reparación, carena, alteración y construcción de los buques de la Marina de Guerra del Perú, así como los trabajos que ésta le encargue con relación al mantenimiento de su equipamiento.
- b. Efectuar la reparación, carena, alteración y construcción de buques para la Marina Mercante Nacional, y de las personas y entidades nacionales y extranjeras, si ello le fuera encargado.
- c. Establecer y operar astilleros, factorías, talleres, varaderos y prestar los servicios de la construcción y reparación naval.
- d. Realizar actividades en el campo de la metal mecánica y obras complementarias y conexas.
- e. Producir los insumos necesarios, para los fines indicados en los incisos anteriores.
- f. Realizar por si misma, actividad de Investigación y desarrollo tecnológico, relacionados con sus actividades;
- g. Celebrar convenios de cooperación tecnológica, científica, de capacitación, con entidades nacionales y extranjeras para promover el desarrollo técnico-científico nacional en los asuntos de su competencia.
- h. Promover el desarrollo social, cultural, profesional y técnico de sus trabajadores.
- i. Realizar todas aquellas actividades y celebrar todos los actos o contratos que sean necesarios para el mejor cumplimiento de su finalidad y objeto social.

102. MISIÓN⁶

Los Servicios Industriales de la Marina S.A., principal Astillero del Perú, efectúa el mantenimiento, modernización y construcción de las Unidades de la Marina de Guerra del Perú, y ejecuta proyectos relacionadas con la Industria Naval y Metal Mecánica para el sector estatal y privado; dentro de los más exigentes estándares de calidad, con el fin de contribuir a la defensa y el desarrollo socio-económico y tecnológico del país.

⁵ Ley de Servicios Industriales de la Marina (Ley N° 27073) del 25 Marzo 1999. Disposiciones Generales, Artículo 4º.

⁶ Aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 10-04-2004 de fecha 24 Febrero 2004.

103. VISIÓN

Ser reconocido como el mejor Astillero Naval en Latinoamérica, orgullo de la Industria Nacional.

104. VALORES**a. Integridad**

Valor esencial que distingue al SIMISTA proyectando su moral, identidad y entrega.

b. Competencia

Nuestro conocimiento, experiencia y actitudes son las que contribuyen a la satisfacción de nuestros clientes y a la mejora continua de la organización.

c. Compromiso con la Mejora Continua

Todas nuestras actividades están orientadas a efectuar productos y servicios tanto para clientes externos como internos con estándares de calidad, utilizando en forma racional los recursos, minimizando los reprocesos, los impactos ambientales y los riesgos de seguridad, de conformidad con los lineamientos del Buen Gobierno Corporativo y del Sistema de Control Interno.

105. LEMA EMPRESARIAL

“CONSTRUCTORES Y REPARADORES NAVALES DESDE 1845”.

106. ESCUDO ⁷

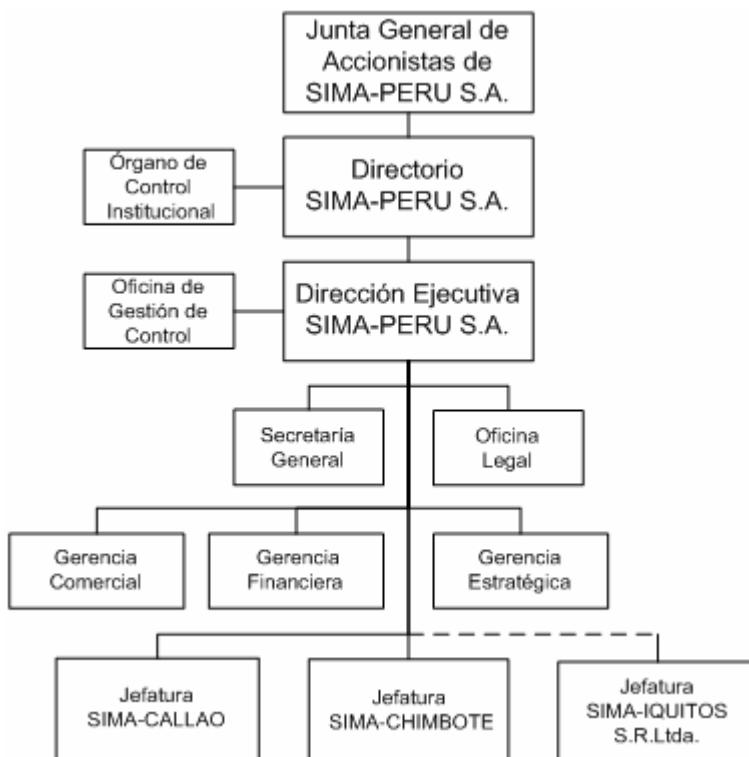
⁷ Aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 12-04-2005 de fecha 25 Febrero 2005.

107. RESEÑA HISTORICA

Los Servicios Industriales de la Marina S.A. SIMA-PERU S.A., es una empresa estatal de derecho privado dentro del ámbito del Ministerio de Defensa, cuya creación data desde el 14 Febrero del año 1950, sin embargo su larga y fructífera trayectoria en el ámbito de las Reparaciones y Construcciones Navales en apoyo a la Marina de Guerra del Perú, se remonta al 22 de Mayo del año 1845, fecha en la que el señor Presidente de la República Don Ramón Castilla y Marquesado, dispone la creación de la FACTORÍA DEL ESTADO, primer establecimiento en su género en América del Sur.

Hoy en día SIMA-PERÚ S.A. gracias a su desarrollo sostenido, no sólo tiene ganado un reconocido prestigio en la industria de reparaciones y construcciones navales, sino también se ha consolidado como la principal industria naval y metal mecánica nacional, ofreciendo a la Marina de Guerra, al sector estatal y privado, nacional y extranjero, una gestión empresarial moderna, flexible, competitiva y eficiente gestionada por procesos con la finalidad de fidelizar al cliente en los productos y servicios que brinda.

108. ESTRUCTURA ORGANICA DE SIMA-PERU S.A. A DICIEMBRE 2006,⁸



⁸ Fuente: Reglamento de Organización y Funciones de los Servicios Industriales de la Marina S.A. – SIMA-PERU S.A. aprobado por Acuerdo de Directorio N° 27-16-2006 de fecha 29 Agosto 2006

CAPITULO II**ALTA DIRECCION****201. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ⁹**

Contralmirante Oleg KRILJENKO Arnillas

Contralmirante Raúl VASQUEZ Alvarado

202. DIRECTORIO ¹⁰

a. Presidente

Vicealmirante Juan SIERRALTA Fait

b. Representantes del Ministerio de Defensa

Contralmirante Luis ILLESCAS Castañeda

Contralmirante Pablo CAMOGLIANO Pazos

Contralmirante Arturo IPARRAGUIRRE Seminario

Contralmirante Fergan HERRERA Cuntti

Contralmirante Reynaldo PIZARRO Antram.

c. Representantes del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE

Vicealmirante (r) Jorge DUBOIS Gervasi

Vicealmirante (r) Alfonso PANIZO Zariquiey.

d. Representante del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF

Contralmirante Manuel PEREZ Zumaeta

⁹ Los integrantes de la Junta General de Accionistas fueron nombrados mediante Resolución Suprema N° 140-2005 DE/SG de fecha 15 Febrero 2005.

¹⁰ Los integrantes de la Junta General de Accionistas fueron nombrados mediante Resolución Suprema N° 140-2005 DE/SG de fecha 15 Febrero 2005.

203. FUNCIONARIOS:

a. Presidente de Directorio



Presidente del Directorio
SIMA-PERU S.A.

Señor Vicealmirante
Juan SIERRALTA Fait

b. Dirección Ejecutiva



Director Ejecutivo
Señor Contralmirante
Reynaldo PIZARRO Antram

c. Jefes de los Centros de Operación y de la Empresa Filial



Jefe SIMA-CALLAO
Capitán de Navío
Jaime NORVANI Noguerol

Jefe SIMA-CHIMBOTE
Capitán de Navío
Pablo MONZON Zevallos

Jefe SIMA-IQUITOS
S.R.Ltda
Capitán de Navío
Herbert DEL ALAMO C.

d. Gerencias y Oficinas

(1) Gerente Comercial

Capitán de Navío (r) Jorge ÁNGELES Tafur

(2) Gerente Financiero

Economista Javier LUNA Samamé

(3) Gerente Estratégico

Capitán de Fragata (r) César DÍAZ Rodríguez

(4) Secretario General

Capitán de Fragata Joel GARAY Roncal

(5) Jefe de la Oficina Legal

Capitán de Fragata (CJ) Felipe UNTIVEROS

(6) Jefe del Órgano de Control Institucional

C.P.C. Luis GALLARDO Huamán, hasta el 9 Enero 2006.

C.P.C. Raúl BEGAZO Ramirez, entre el 10 enero y el 18 Abril 2006.¹¹

Ing. Paul Fernando VALENZUELA Antich, desde el 19 Abril a la fecha.¹²

(7) Contador General

C.P.C. Jorge SEBASTIANI Pozzi.

(8) Jefe de la Oficina de Personal de SIMA-CALLAO¹³

Capitán de Navío (r) Juan ARBOCCO Rossi.

(9) Jefe de la Oficina de Gestión de los Procesos de SIMA-CALLAO¹⁴

Ingeniero Victor FALCONI Rosadio.

¹¹ Resolución DES N° 004 de fecha 10 Enero 2006

¹² Resolución de Contraloría N° 107-2006-CG de fecha 18 Abril 2006

¹³ Por delegación, efectúa las funciones de Jefe de la Oficina de Personal a nivel de todo el SIMA-PERU S.A.

¹⁴ Por delegación efectúa las funciones de Jefe de la Oficina de Gestión de los Procesos a nivel de todo el SIMA-PERU S.A.

CAPITULO III

PLAN ESTRATEGICO

El Plan Estratégico de los Servicios Industriales de la Marina S.A. SIMA-PERU S.A. está alineado y es concurrente con el Plan Estratégico de la Marina de Guerra del Perú, del Ministerio de Defensa y del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE.

El horizonte del Plan Estratégico comprende el periodo entre los años 2004 al 2008.

301. OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES

a. Objetivo Estratégico General de Infraestructura (OG1)

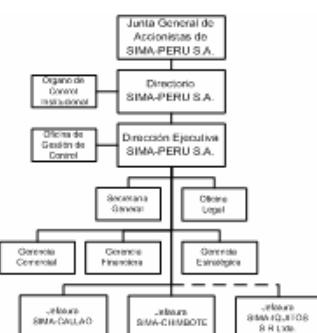


Modernizar la infraestructura, maquinaria, herramientas e instrumentos con la finalidad de atender óptimamente los requerimientos de la Marina de Guerra del Perú y de sus clientes estatales y privados.



b. Objetivo Estratégico General de Organización (OG2)

Contar con una organización moderna y flexible que facilite y mejore la eficiencia y eficacia de los procesos de gestión, con los más altos estándares de calidad.



c. Objetivo Estratégico General de Personal (OG3)



Desarrollar los niveles de competencia del recurso humano a fin atender la demanda tecnológica actual y futura de la Marina de Guerra del Perú y de sus clientes estatales y privados.

d. Objetivo Estratégico General de Competitividad (OG4)



Incrementar permanentemente la competitividad en el mercado nacional e internacional de las construcciones y reparaciones navales a fin de sustentar el desarrollo de los astilleros.

e. Objetivo Estratégico General de Investigación y Desarrollo (OG5)



Alcanzar niveles apropiados de Investigación, Diseño y Desarrollo para satisfacer las necesidades de la Marina de Guerra del Perú y de sus Clientes Estatales y Privados.



f. Objetivo Estratégico General Rol Social (OG6)



Difundir el rol social del SIMA-PERU S.A. a través de la ejecución de proyectos que contribuyan al desarrollo socio económico y tecnológico del país.

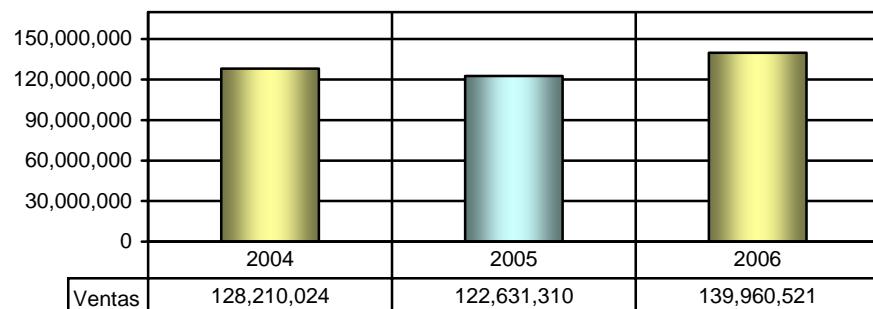


CAPITULO IV

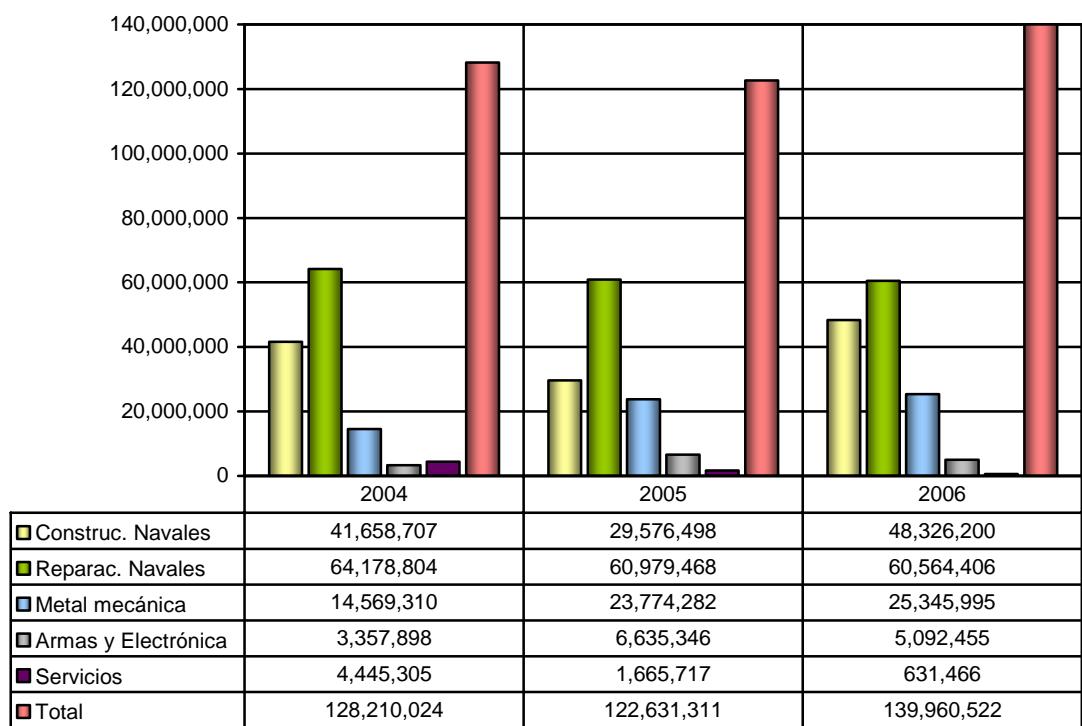
LOGROS DE LA GESTION

401. GESTION COMERCIAL

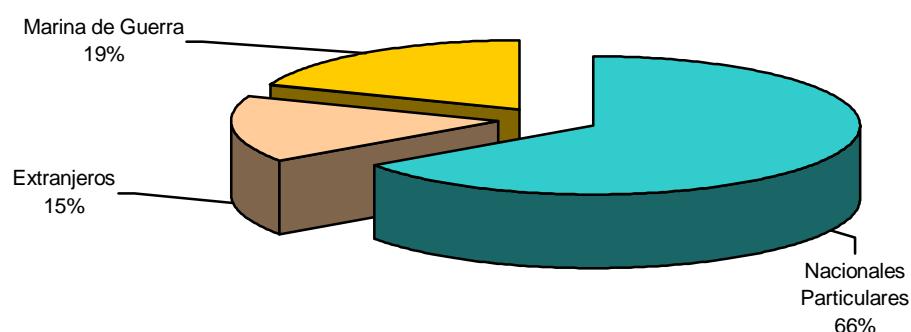
a. Ventas Concretadas (en Nuevos Soles)



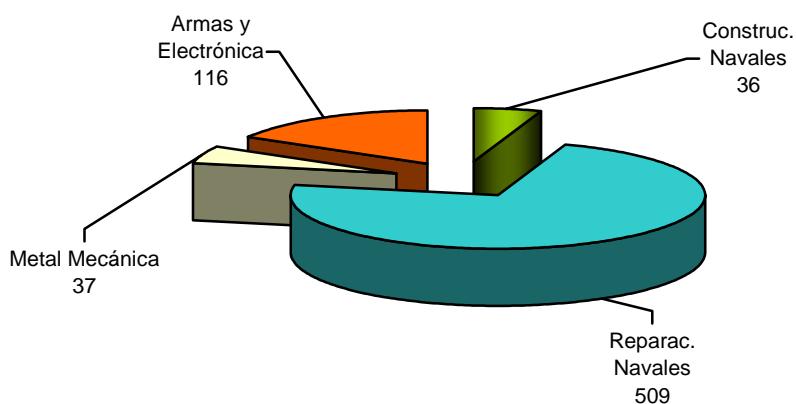
b. Ventas Concretadas por Línea de Negocio (en Nuevos Soles)



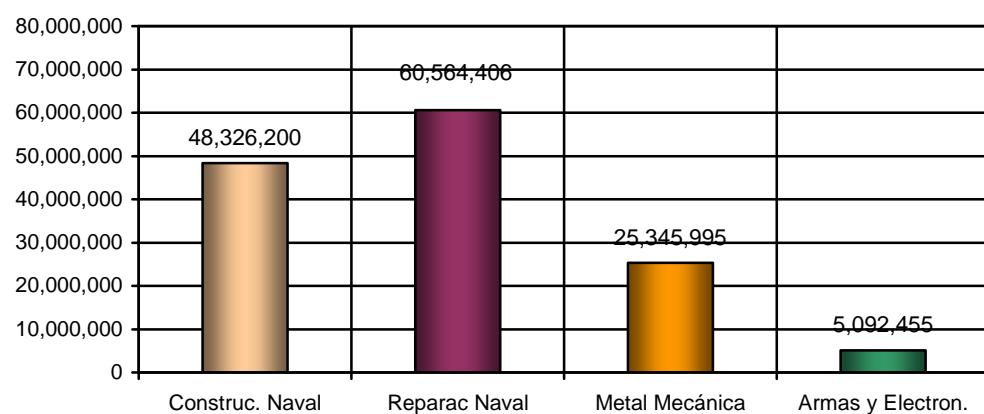
c. Ventas por Tipo de Cliente



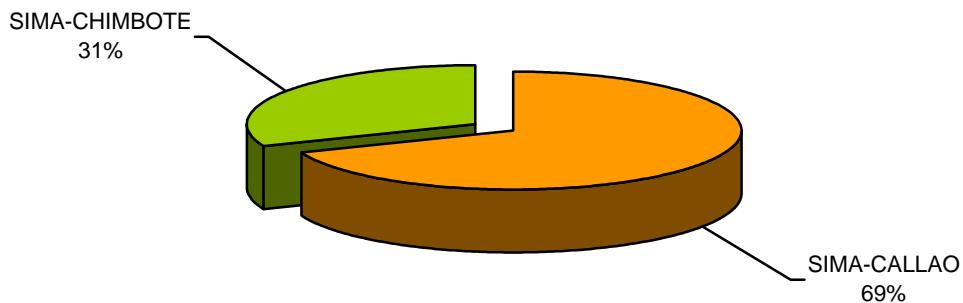
d. Proyectos Atendidos por Línea de Negocio (en número)



e. Proyectos Atendidos (en Nuevos Soles)



f. Naves Atendidas



g. Proyectos relevantes de SIMA-CALLAO

Nº Proy	Línea Negocio	Proyecto	Cliente
CN-1082-SC	CN	Construcción de Embarcación Pesquera "Graciela" 400 M3 Bodega Proy. 093	Pesquera Diamante S.A.
CN-1085-SC	CN	Construcción de R/M Cabo Blanco- PROY 094 (en ejecución)	Empresa Cosmos Agencia Marítima S.A.C.
CN-1086-SC	CN	Construcción de E/P 400 M3 Proy. 095 (en ejecución)	Pesquera Diamante S.A.
01	CN	Modificación y reparación de E/P Grunepa 3	Pacific Fishing Business S.A.C.
02	CN	Modificación estructural E/P Esther	Pesquera Diamante S.A.
03	CN	Modificación estructural E/P Alexandra	Pesquera Diamante S.A.
04	CN	Modificación estructural E/P Atlántico	Pescatlantico S.A.
05	CN	Modificación estructural E/P Polar XII	Pesquera Polar S.A.
06	CN	Modificación estructural E/P Polar VI	Pesquera Polar S.A.
07	CN	Modificación estructural E/P Raquelita 3	Pesquera Luciana S.A.C.
08	CN	Modificación Estructural y reparación de E/P Doña Emma (en ejecución)	Pesquera Bamar S.A.C.
09	CN	Modificación estructural E/P Nuncia (en ejecución)	Austral Group S.A.A.
10	CN	Modificación estructural E/P Estela de Oro (en ejecución)	Austral Group S.A.A.
11	CN	Modificación estructural E/P Estela de Plata (en ejecución)	Austral Group S.A.A.
12	CN	Modificación estructural E/P Resbalosa II (en ejecución)	Austral Group S.A.A.
13	CN	Modificación estructural E/P Tío Lucas (en ejecución)	Austral Group S.A.A.
14	CN	Modificación estructural E/P Polar I (en ejecución)	Pesquera Polar S.A.
15	RN	Carena B/T Salando	ECUANAVE C.A.
16	RN	Carena B/R Punta Bappo	PETROPERÚ
17	RN	Carena M/N Eclipse	Oceanadventures S.A.
18	RN	Carena B/T Vicus	Imi del Perú S.A.C.
19	RN	Barcaza de Sal 1	Imi del Ecuador S.A.
20	RN	Carena E/P Guayatuna Uno	Guayatuna S.A.
21	RN	Carena E/P Ciudad de Puerto Viejo	Provipacif S.A.
22	RN	Carena E/P Cape Finisterre (En ejecución)	Trimarine Fishing

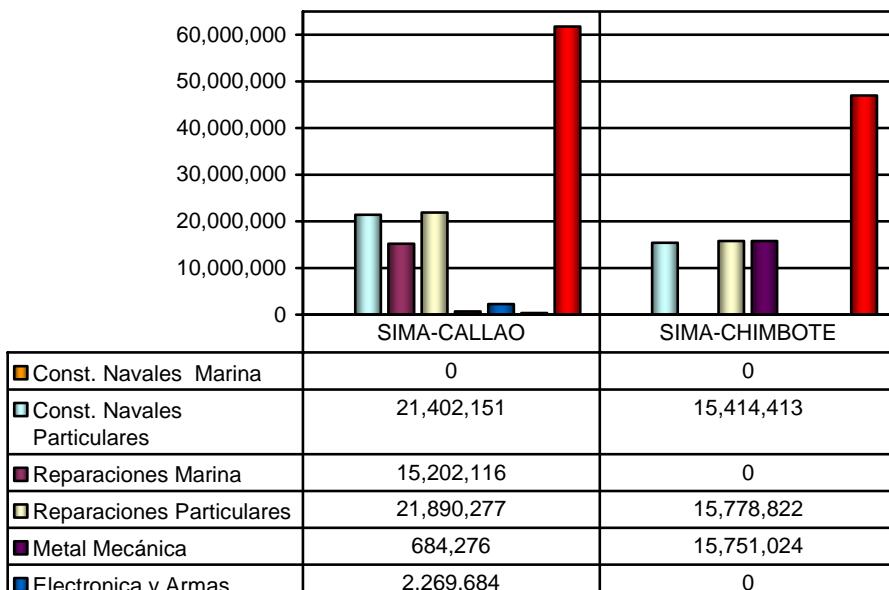
h. Proyectos relevantes de SIMA-CHIMBOTE

Nº Proy	Línea Negocio	Proyecto	Cliente
CN-1089-SCH	CN	Construcción E/P Doña Licha - II. de 362 M3	LSA Enterprises Perú S.A.C.
CN-1094-SCH	CN	Construcción E/P Zhenna - 2 de 184.94 M3 (en ejecución)	Alberto Neptalí Luque Navarro
CN-1096-SCH	CN	Construcción E/P Don Raúl IV	Inversiones Quiaza S.A.
CN-1077-SCH	CN	Construcción de E/P Bravo - 9	Banco Wiese Leasing S.A. / EPESCA
CN-1078-SCH	CN	Construcción de E/P Danitza	Corporación Pesquera Valdivieso S.A.C. (COVALDI)
CN-1093-SCH	CN	Construcción E/P Juanita de 270 M3 (en ejecución)	P.E.E.A. Dos Hermanos S.R.Ltda.
MM-0407-SCH	CN	Modificación Estructural E/P Macabí - 5 (en ejecución)	R.H.Administraciones S.A.
MM-0406-SCH	MM	Fabricación de ocho (8) conjuntos de compuertas	Energ Power Ltda..
MM-0389-SCH	MM	Fabricación y transporte de 113 contenedores cilíndricos - Arequipa	Perú Rail S.A.
MM-0400-SCH	MM	Fabricación puente Plateritos, tipo cajón Grider 23 m largo, 2 vías - Tumbes	Provías Nacional
MM-0401-SCH	MM	Fabricación y montaje Puente Chavimochic, tipo warren pony 55.26 m y 1 vía La libertad	ROAYA SAC
MM-0402-SCH	MM	Puente reticulado Socabaya y anexos 3 tramos, tipo Mabey UCB - Arequipa	Provías Departamental
MM-0399-SCH	MM	Diseño, fabricación y transporte Puente reticulado Carrilluchayoc - Cusco	Municipalidad Distrital de Santa Teresa
MM-0404-SCH	MM	Fabricación Puente Reticulado Codo de 60 m – 01 vía – HS2044. - Huánuco	PRODAPP
MM-0398-SCH	MM	Fabricación de codos, tuberías y equipamiento - C.H. QUILECO - VII Región Chile	Energ Power Ltda.
MM-0407-SCH	CN	Modificación Estructural E/P Macabí - 5 (en ejecución)	R.H.Administraciones S.A.
MM-0406-SCH	MM	Fabricación de ocho (8) conjuntos de compuertas	Energ Power Ltda..
MM-0389-SCH	MM	Fabricación y transporte de 113 contenedores cilíndricos - Arequipa	Perú Rail S.A.
MM-0400-SCH	MM	Fabricación puente Plateritos, tipo cajón Grider 23 m largo, 2 vías - Tumbes	Provías Nacional
MM-0401-SCH	MM	Fabricación y montaje Puente Chavimochic, tipo warren pony 55.26 m y 1 vía La libertad	ROAYA SAC
MM-0402-SCH	MM	Puente reticulado Socabaya y anexos 3 tramos, tipo Mabey UCB - Arequipa	Provías Departamental
MM-0399-SCH	MM	Diseño, fabricación y transporte Puente reticulado Carrilluchayoc - Cusco	Municipalidad Distrital de Santa Teresa
MM-0404-SCH	MM	Fabricación Puente Reticulado Codo de 60 m – 01 vía – HS2044. - Huánuco	PRODAPP
MM-0398-SCH	MM	Fabricación de codos, tuberías y equipamiento - C.H. QUILECO - VII Región Chile	Energ Power Ltda.
MM-0411-SCH	MM	Fabricación Puente Cocina alma llena 21.5 m - Huánuco	PRODAPP
MM-0412-SCH	MM	Fabricación Puente Alacran alma llena 26.5 - Huánuco	PRODAPP
MM-0416-SCH	MM	Construcción de tramo colapsado Puente Raither (En ejecución)	Provias Descentralizado

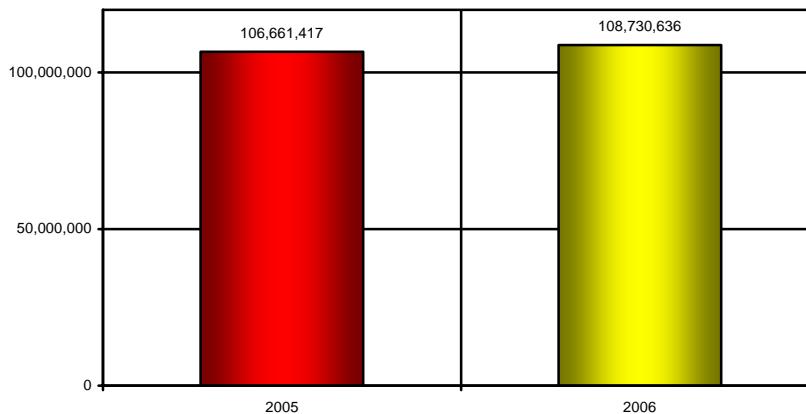
Nº Proy	Línea Negocio	Proyecto	Cliente
MM-0405-SCH	MM	Fab. Puente Nuevo Mundo, Ret., 75,6 m – 01 vía – HL93 de carga - San Martín (en ejecución)	INADE - Proyecto Especial Huallaga Central y Nuevo Mundo
MM-0409-SCH	MM	Fab., Montj. Puente Ret. Tabón, 01 Vía, HS2044, Luz 60 m con loza - Ancash (en ejecución)	Sub Región Pacífico
MM-0410-SCH	MM	Exp. Técnico y Constr. Puente Ret. MANTALO., 02 V, C-30S Luz 80 m - Cusco (en ejecución)	Municipalidad Distrital de Echarati
MM-0414-SCH	MM	Reparación del Puente El Rubio y accesos - Tumbes (en ejecución)	Provias Descentralizado
MM-0403-SCH	MM	Reconstrucción Puente tipo Box girder Carrasquillo 160 m 01 vía - Piura (en ejecución)	Provías Departamental
01	CN	Modificación Estructural E/P Mateo (Ex Erik)	Isla de Ons S.A.
02	CN	Modificación Estructural. Pachacutec - 24 (Ex Marfil)	Corporación Pesquera Inca S.A.
03	CN	Modificación Estructural E/P Andrea	JADRÁN S.A.
04	CN	Modificación Estructural E/P Jadrán - 1 (Ex Pisco - 3)	Jadrán S.A.
05	CN	Modificación Estructural E/P Ribar – XVI	Corporación Pesquera Ribar S.A.
06	CN	Modificación Estructural E/P San Antonio– III	Pesquera Santa Rosa S.A.C.
07	CN	Modificación Estructural E/P Jackelin	Pesquera Santa Rosa S.A.C.
08	CN	Modificación estructural E/P Gallito - II	PEEA Dos Hermanos S.R.Ltda.
09	CN	Modificación estructural E/P Coqui – VI (Ex- Livia -II).	Pesquera ISA S.R.Ltda.
10	CN	Modificación estructural E/P Angel	Máximo Manuel Angeles Saavedra EIRL
11	CN	Modificación estructural COPETSA– 1 (en ejecución)	Grupo Sindicato Pesquero del Perú S.A.
12	CN	Modificación Estructural E/P Tasa - 54 (Ex Javier) (en ejecución)	Tecnológica de Alimentos S.A.
13	CN	Modificación Estructural E/P Mar Negro (en ejecución)	Pesquera Cantabria S.A.
14	MM	Fabricación de 02 torres para puente Yanango - Distrito San Ramón Prov. Chanchamayo - Junín	ROAYA SAC
15	MM	Fab. de elementos metálicos bailey Puente Palcay y Santa Rosa	Provias Nacional - MTC
16	MM	Estudio Prefactibilidad Puente Puerto Carmen - Cusco (en ejecución)	Municipalidad Distrital de Echarati -CUSCO
17	MM	Rehabilitación. Mejoramiento y Montaje TUBERÍA C.H. San José - Cerro de Pasco Compañía Minera Volcan S.A. (en ejecución)	Emp. Adm. Chungar S.A.

i. Ventas liquidadas

- (1) Las ventas liquidadas por línea de negocio de cada Centro de Operación son las que se detallan en el siguiente cuadro:



- (2) Las ventas liquidadas del año 2006 con respecto al 2005, han tenido un incremento del orden del 2%



402. GALERIA FOTOGRAFICA DE ALGUNOS PROYECTOS REALIZADOS**Proyecto DSC 09432:
Remolcador "Islay"**

Es el remolcador mas moderno y potente del Perú, de 50 toneladas de fuerza de tiro y 12 nudos de velocidad, diseñado y construido para la empresa TRAMARSA (Trabajos Marítimos S.A.).

**Proyecto 093.
BP Graciela 63**

Embarcación construida por SIMA-CALLAO para la Pesquera Diamante S.A.
Capacidad de bodega: 400 m3.
Su lanzamiento se produjo en Octubre del 2006.

**Proyecto 496-BP
Danitza 33**

Esta embarcación "Danitza", fue cosntruida por SIMA-CHIMBOTE, por encargo de la Corporación Pesquera Valdiviezo S.A.C., Mide 30 m. de eslora, 6.70 m. de manga y 3.33 m. de puntal. Fue lanzada y entregada el 31 de Marzo del 2006



**Proyecto 495.
BP. Bravo 9**

Esta embarcación fue lanzada y entregada en Enero del año 2006, en Chimbote, para la empresa EPESCA.

Mide 44m. de eslora, 10.10 m. de manga, y 5 m. de puntal y su capacidad de bodega es de 403.69 m3.

**Proyecto 385
Puente Daniel Alcides Carrion.02**

Entregado en Enero del año 2006,
Puente de 60 m. de luz, , arco atirantado y cuatro
vías, sobre el río Shulcas,, ciudad de Huancayo,
por encargo de la Municipalidad Provincial.

**Proyecto 401
Puente Caynarachi.04**

Fue inaugurado por el Ministro de Defensa Marciano Rengifo, en la región de San Martín.
El puente mide 230 m. de luz y es de tipo alma llena. Fue construido por SIMA.-CHIMBOTE, por encargo del Instituto Nacional de Desarrollo (INADE). (Mayo 2006).

Proyecto 400
Puente Chavimochic.12

Puente construido por SIMA-CHIMBOTE, es del tipo reticulado, mide 56.5 m. de luz, 4.80 m. de ancho y es de una sola vía.

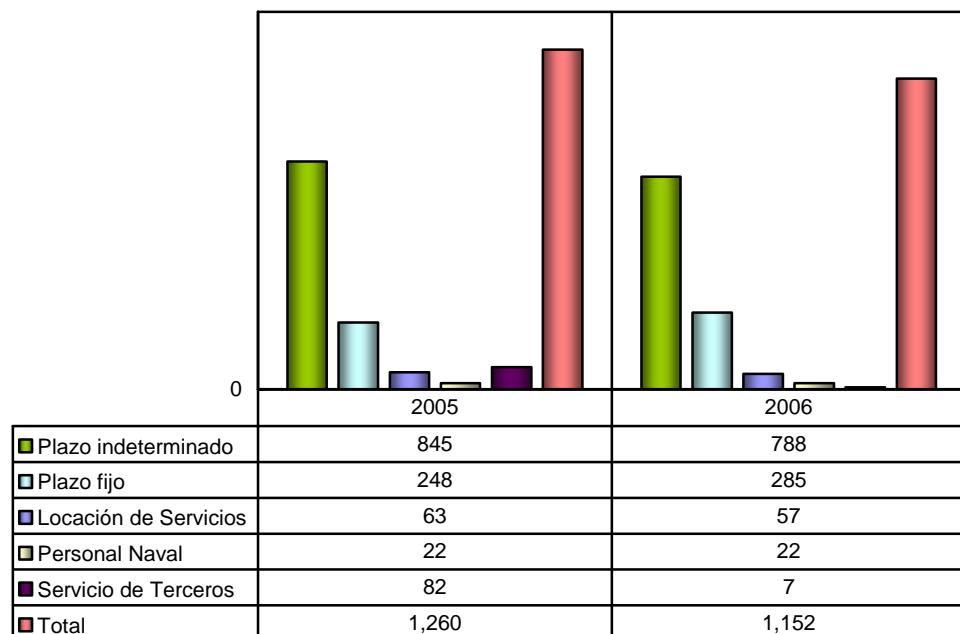
Está ubicado en la carretera a Chuquicara, provincia de Chao, departamento de La Libertad. Fue construido por encargo de la compañía ROAYA SAC. Contratistas Generales, para el Proyecto Especial Chavimochic


Proyecto 398
Tubería Quilleco.02

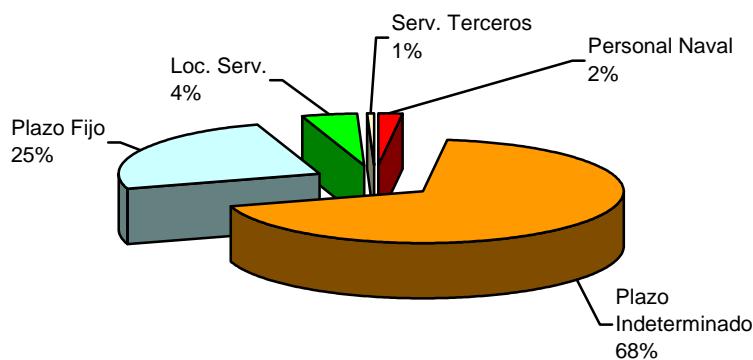
Tubería de exportación, fabricada para la Central Hidroeléctrica Quilleco de Chile, fabricada por encargo de la empresa Energ Power del Brasil.

403. GESTION DEL PERSONAL

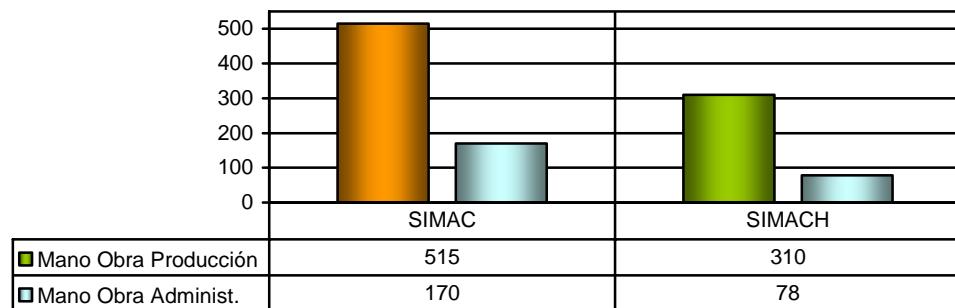
- a. Cuadro comparativo de la Dotación del personal por modalidad de contratación (Años 2005 - 2006)



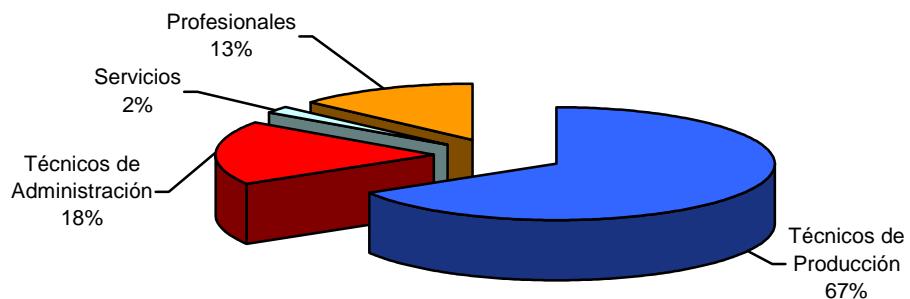
b. Gráfico porcentual de la dotación del personal por modalidad de contratación



c. Distribución del personal por tipo de Mano de Obra



d. Distribución del personal por grupos ocupacionales



e. Otros Aspectos

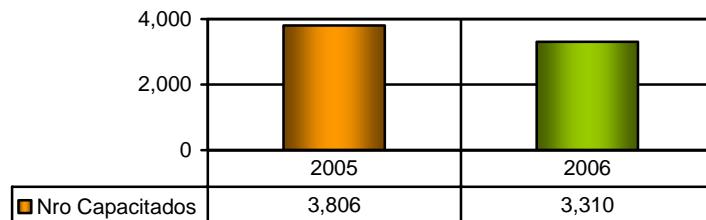
- (1) Se homologaron las remuneraciones de los trabajadores, restructurándose los grupos ocupacionales y una nueva escala remunerativa.
- (2) Se ejecutó el Programa de Cese Laboral con incentivos económicos para 78 trabajadores calificados de excedentes (por improductivos, bajo nivel de competencia o en edad de jubilación)
- (3) Se formuló el nuevo Reglamento Interno de Personal de los Servicios Industriales de la Marina SIMA-PERU S.A.(RIP 22-01), el cual fue aprobado con el Acuerdo de Directorio Nº 35-18-2006 de fecha 28 Setiembre 2006, y dispuesto su cumplimiento por el Director Ejecutivo de SIMA-PERU S.A. mediante Resolución Directoral Nº 053-2006 DES/GE de fecha 08 Octubre 2006 e inscrito en la Dirección de Trabajo y Promoción del Empleo-Callao con el Registro 53-25-2006 03 Julio 2006.
- (4) Se diseñó el Sistema de Evaluación de las Competencias en base a cinco factores: educación, formación, habilidades, actitudes y experiencia, buscando la mejora de las escalas de valoración con el fin de optimizar el Sistema,, el cual está en proceso de validación.
- (5) Se continuó con el Programa de Relevo del Personal y la transferencia de conocimientos al personal joven. Las especialidades a las cuales estuvo dirigida el Programa son: soldadura, calderería, electricidad, motores, operación de máquinas herramientas y mecánica, entre otras.

f. Capacitación y Entrenamiento

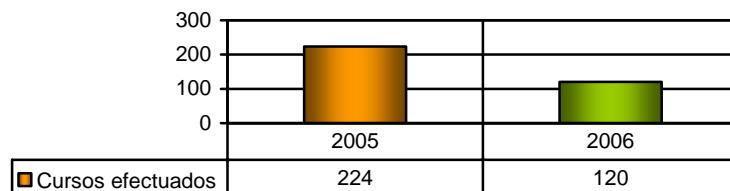
- (1) Las actividades de capacitación durante el año 2006 estuvieron orientadas a elevar el nivel de competencia del personal, de acuerdo a los perfiles ocupacionales a fin de contar con un personal idóneo en los diversos puestos de la estructura orgánica.
- (2) Estas actividades han estado orientadas principalmente a entrenar trabajadores que laboran en los procesos que aportan mayor valor a los productos y/o servicios que los Astilleros ofrecen a sus clientes.
- (3) Se han ejecutado cursos de capacitación con la perspectiva de promover la aplicación de las normas de los sistemas de seguridad y salud y de gestión ambiental, fundamentalmente a la prevención y al empleo racional de los recursos
- (4) Se ha dado énfasis en capacitar a los trabajadores en el uso de las herramientas de software de diseño técnico de estructuras metálicas y de programación y control de producción.

(5) Las estadísticas de capacitación son las siguientes:

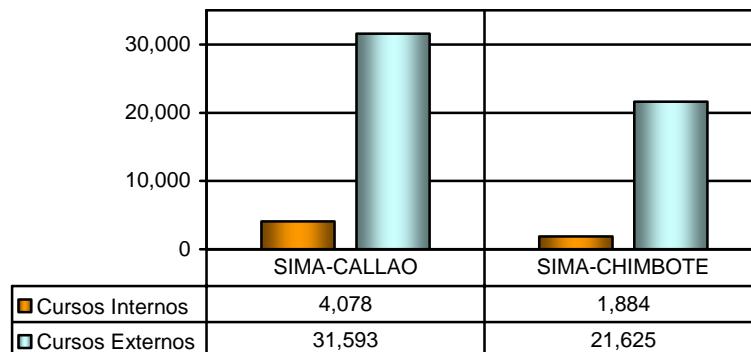
(a) Cantidad de Participantes (En número)



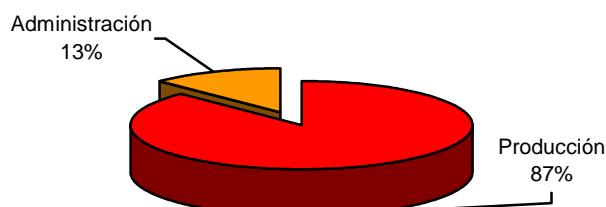
(b) Cursos efectuados (En número)



(c) Inversión efectuada (S/.)



(6) Las actividades de capacitación de personal se han distribuido de la siguiente manera:



g. Desarrollo y Bienestar

- (1) Durante el ejercicio se ejecutaron servicios orientados a satisfacer preferentemente las necesidades sociales y culturales del trabajador y sus familiares directos, en concordancia con las posibilidades económicas de la empresa.
- (2) Las principales actividades realizadas son: Programa de vacaciones útiles, charlas y campañas para la salud física y dental, conservación de la salud, supervisión del servicio de alimentación, implementación del sistema HACCP en los comedores de la empresa, otorgamiento de becas de educación especial, programas para la celebración de fiestas especiales, actividades deportivas, entre otras.

h. Visitas a Nuestras Instalaciones

Se ha contribuido a promover la imagen institucional del SIMA-PERU S.A., desarrollando el programa de visitas guiadas, especialmente a Organismos Superiores de Control, Universidades, Institutos Superiores Tecnológicos de Centros Educativos de Lima y del interior del país.

404. CONVENIOS

Se firmaron varios Convenios Marco de Cooperación para la ejecución de diversos trabajos en el campo de la metal mecánica y obras complementarias y conexas con:

- a. Municipalidad Distrital de Echaratu - Cusco;
- b. Sub-Región - Pacífico;
- c. Programa de Desarrollo Alternativo en las Areas de Pozuzo y Palcazu (PRODAPP);
- d. Proviñas Nacional; y,
- e. Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo.;

405. GESTION DE LA CALIDAD

Se mantuvo la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad de SIMA PERÚ S.A., conforme a la norma ISO 9001:2000, evaluado por Lloyd's Register Quality Assurance (LRQA), después de la Tercera Auditoría Externa de Mantenimiento, con el siguiente alcance de certificación vigente hasta el 20 de Noviembre 2007:

Diseño, Desarrollo y Construcciones Navales.

Modernización, Modificaciones Estructurales, Mantenimiento y Reparaciones Navales.

Diseño, Desarrollo, Fabricación, Montaje, Mantenimiento y Reparación de Estructuras Metal Mecánicas.

Investigación, Desarrollo, Fabricación, Instalación, Modernización, Mantenimiento y Reparación de Sistemas de Armas y Electrónica.

Sistemas de Gestión para el soporte operativo y administrativo de los Servicios Industriales de la Marina

406. GESTION AMBIENTAL

a. Las actividades que se han realizado sobre gestión ambiental tienen relación con las actividades desarrolladas para el cumplimiento del Objetivo Específico del Plan Operativo 2006 - OE2.2 Ejecutar el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), entre las cuales tenemos las siguientes:

- (1) Centro de Operación SIMA-CALLAO.
 - (a) Retiro de veinte (20) toneladas de escoria de cobre de la zona sur de la Grada N° 2.
 - (b) Monitoreo ambiental de la calidad del aire, agua y suelo, como parte del cumplimiento del PAMA, a través de la empresa AUDITEC S.A.
 - (c) El Concejo Provincial del Callao otorgó el certificado de Conformidad Ambiental para año 2006.
 - (d) Inicio del Plan de Manejo de Residuos Sólidos distribuyéndose tachos de colores para identificar el tipo de residuo de acuerdo a lo definido en la Norma Técnica Peruana.



Dispositivos de Almacenamiento em Talleres de Producción

Dispositivo de almacenamiento en áreas libres



(2) Centro de Operación SIMA-CHIMBOTE.

- (a) Se han remitido cuatro (04) informes de avances de las acciones de implementación del PAMA correspondientes a las instalaciones del Astillero y de Metal Mecánica al Ministerio de la Producción.
 - (b) Se viene realizando semestralmente un monitoreo ambiental de la calidad del aire, agua y suelo, como parte del cumplimiento del PAMA, a través del Instituto de Certificaciones Peruanas - CERPER.
 - (c) Los residuos oleosos que se generan en las instalaciones del Astillero se manejan a través de la EPS-RS CILSA.
- (3) El avance en la implementación del Objetivo Específico OE 2.2. Ejecutar el Programa de Adecuación al Medio Ambiente - PAMA en SIMA-PERU S.A. estuvo en el orden del 84.5% con relación a lo proyectado para el año 2006, de acuerdo al cuadro que se muestra a continuación:

Indicador	Unidad Medida	Proyectado Año 2006	Avance 2006	%
Avance económico	S/.	S/. 162,215	S/. 137,073	84.5
Avance físico	%	13%	11%	84.6

CAPITULO V**CONTINGENCIAS SIGNIFICATIVAS****501. EXONERACION TRIBUTARIA A NAVES DE BANDERA EXTRANJERA**

Durante el año 2006, se mantienen vigentes las exoneraciones detalladas en el Apéndice II de la Ley del Impuesto General a las Ventas, que comprenden entre otras exoneraciones, a los Servicios de Reparación y Mantenimiento de Naves de Bandera Extranjera y a las Reparaciones de las Unidades de la Marina de Guerra del Perú.

SIMA-PERU S.A. viene realizando gestiones para que los servicios de reparación a naves de bandera extranjera dejen de ser servicios exonerados del IGV y sean tratados como un servicio de exportación, lo cual posibilitará recuperar los niveles de competencia en esta actividad.

Se considera servicios de exportación aquellos cuya explotación o aprovechamiento de los servicios no son utilizados en el Perú y es brindado a naves de bandera extranjera que operan en el tráfico internacional.

CAPITULO VI

SITUACION FINANCIERA

601. DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

a. Dictamen al Balance General

003

ASOCIACION

BELLO & ASOCIADOS S.C.

VIGO & ASOCIADOS S.C.

INFORME CORTO SIMA PERU 2006

AUDITORES Y CONSULTORES

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA S.A. – SIMA PERU S.A.

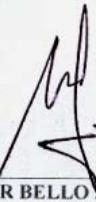
Hemos efectuado una auditoria al Balance General de **Servicios Industriales de la Marina S.A. – SIMA PERU S.A.** al 31 de Diciembre de 2006, y los correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad del Directorio de SIMA PERU S.A. Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2005 fueron examinados por la sociedad Montalvo, Ramírez y Asociados S.C., los cuales emitieron una opinión sin salvedades con fecha 17 de Febrero de 2006.

Nuestra auditoria fue realizada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoria con la finalidad de obtener seguridad razonable que los estados financieros no contengan errores importantes. Una auditoria comprende el examen basado en comprobaciones selectivas de evidencias que respaldan los importes y las divulgaciones revelados en los estados financieros. Una auditoria también comprende una evaluación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de **Servicios Industriales de la Marina S.A. – SIMA PERU S.A.** al 31 de Diciembre de 2006, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

REFRENDADO POR:


A. WENCIS VIGO SILVA
SUPERVISOR - SOCIO
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 12680


SALVADOR BELLO ZERPA
JEFE DE COMISION - SOCIO
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 6128

Lima – Perú
Febrero 20 de 2007

Jr. Pablo Bermúdez N° 143 6to. Piso – Lima. Telf. 433-5810 Telefax: 433-1351,
e-mail: vigoasoc@infonegocio.net.pe
Av. Javier Prado Este 1545 San Borja Telefs: 476-1839 / 476-7280 Fax: 224-7887
e-mail: belloasociados@speedy.com.pe

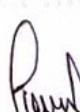
b. Dictamen a los Estados Financieros

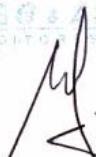
ASOCIACION 022**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES****A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA S.A. – SIMA PERU S.A.**

En relación con nuestro examen de los estados financieros de **Servicios industriales de la Marina S.A. – SIMA PERU S.A.**, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2006, sobre los cuales hemos emitido una opinión sin salvedades, tal como se menciona en el dictamen incluido en la primera parte de este informe, hemos examinado también, la información complementaria requerida por la Contaduría Pública de la Nación que se acompaña como anexos. La indicada información ha sido preparada por la Entidad en base a sus registros.

Nuestra auditoría fue realizada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Los anexos arriba indicados se presentan en cumplimiento de los requerimientos de la Contaduría Pública de la Nación y FONAFE, y no son necesarios para una adecuada presentación de los estados financieros. Tales anexos han estado sujetos a procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros, y en nuestra opinión, dichos anexos presentan razonablemente, en sus aspectos importantes, la información contenida en los mismos, en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

REFRENDADO POR:


A. WENCES VIGO SILVA
SUPERVISOR - SOCIO
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 12680


SALVADOR BELLO ZERPA
JEFE DE COMISION - SOCIO
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 6128

Lima – Perú
Febrero 20 de 2007

Jr. Pablo Bermúdez N° 143 6to. Piso – Lima. Telf. 433-5810 Telefax: 433-1351
e-mail: vigoasoc@infonegocio.net.pe
Av. Javier Prado Este 1545 San Borja Telfs: 476-1839 / 476-7280 Fax: 224-7887
e-mail: belloasociados@speedy.com.pe

602. **BALANCE GENERAL**

 SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA SIMA PERU S.A.
 BALANCE GENERAL

(En Nuevos Soles)

EF-1

ACTIVO
ACTIVO CORRIENTE

Caja Bancos(Nota 5)
 Valores Negociables (Nota 5)
 Cuentas por Cobrar Comerciales (Nota 6)
 Menos: Prov.para Ctas.por Cobrar
 Otras Cuentas por Cobrar (Nota 7)
 Menos: Prov.para Ctas por Cobrar
 Empresas Vinculadas
 Existencias (Nota 9)
 Menos: Prov.para Desval.de Existencias
 Cargas Diferidas (Nota 10)

AL 31 de Diciembre de :	
2006	2005
8,688,759	3,300,918
21,934,881	33,898,729
0	0
11,089,084	11,917,631
-2,393,309	0
700,100	553,102
29,943,361	25,514,758
16,849,145	14,528,769
86,812,021	89,713,907
4,572,066	4,552,567
-3,208,213	-2,097,980
0	0
17,074,404	14,074,404
0	0
91,535,356	98,473,224
-53,221,974	-51,222,162
5,141,274	4,579,924
-1,135,273	-665,586
60,757,640	67,694,391
147,569,662	157,408,298
58,268,019	81,461,437

ACTIVO NO CORRIENTE

Cuentas por Cobrar a L/ Plazo (Nota 6)
 Menos: Prov.para Ctas por Cobrar
 Cargas Diferidas
 Inversiones en Valores (Nota 11)
 Menos:Fluctuación de Valores y Cob.
 Inmuebles,Maquinarias y Equipo (Nota 12)
 Menos: Depreciación Acumulada (Nota 12)
 Otros Activos -Intangibles (Nota 13)
 Menos Amortización-Intangibles

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE

TOTAL ACTIVO

CUENTAS DE ORDEN

Eco. Javier LUNA Samamé
 Gerente Financiero
 SIMA PERU

PASIVO,GANANC. DIFERIDAS Y PATRIMONIO
PASIVO CORRIENTE

Sobregiros Bancarios (Nota 5)
 Ctas. por pagar Comerciales (Nota 14)
 Otras Ctas.por Pagar (Nota 15)
 Empresas Vinculadas
 Prov. para Benef.Soc. (Nota 16)
 Parte Cte. Deudas a Largo Plazo

TOTAL PASIVO CORRIENTE

PASIVO NO CORRIENTE

Deudas a Largo Plazo (Nota 14)
 Ventas Diferidas (Nota 18)

TOTAL PASIVO NO CORRIENTE

TOTAL PASIVO

Contigencias
 Interés Moratorio

PATRIMONIO NETO

Capital (Nota 19)
 Capital Adicional
 Reservas
 Resultados Acumulados
 Resultado del Ejercicio

TOTAL PATRIMONIO NETO

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

CUENTAS DE ORDEN

AI 31 de Diciembre de:	
2006	2005
0	0
14,114,336	15,309,465
7,115,313	9,061,564
0	0
285,355	343,719
0	0
21,515,004	24,714,748
0	0
3,528,107	3,207,323
3,528,107	3,207,323
25,043,111	27,922,071
0	0
0	0
139,713,714	133,213,714
11	11
2,786,033	2,786,033
-6,660,920	-6,710,664
-13,312,287	197,133
122,526,551	129,486,227
147,569,662	157,408,298
58,268,019	81,461,437

Jorge SEBASTIANI Pozzi
 Contador General
 SIMA-PERU S.A.

Contralmirante
 Reynaldo PIZARRO Antram
 Director Ejecutivo

603. ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA SIMA PERU S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
(En Nuevos Soles)

EF-2

Al 31 Diciembre de:	
2006	2005
Ventas Netas	108,392,763
A terceros	108,392,763
Otros ingresos operacionales	337,873
A terceros	337,873
TOTAL INGRESOS BRUTOS	108,730,636
 Costo de ventas	 95,613,428
A terceros	95,613,428
UTILIDAD BRUTA	13,117,208
 Gastos de Administración y de Ventas	 -17,064,196
Sub Utilización de Planta y Mano de Obra Improd.	-3,239,527
RESULTADOS DE OPERACION	-7,186,515
 Otros ingresos y egresos	 1,870,138
Ingresos Financieros	1,870,138
Otros ingresos	7,035,836
Gastos Financieros	-3,015,503
Provisión de Cuentas por Cobrar	-5,608,142
Otros Egresos	-6,408,101
	-6,125,772
 UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIONES Y DEDUCCIONES E IMPUESTOS A LA RENTA	 -13,312,287
Participaciones y deducciones	0
Impuesto a la renta	0
RESULTADOS ANTES DE PARTIDAS EXTRAORD.	-13,312,287
Partidas Extaord. neto del impto. a la renta	197,133
UTILIDAD (O PERDIDA) DEL EJERCICIO	-13,312,287
	197,133

Eco. Javier LUNA Samamé
Gerente Financiero
SIMA PERU

CPC. Jorge SEBASTIANI Pozzi
Matric. N°.6695
CONTADOR GENERAL

Contralmirante
Reynaldo PIZARRO Antram
Director Ejecutivo

604. INDICADORES FINANCIEROS A 31 DICIEMBRE 2006

COEFICIENTES FINANCIEROS AL 31-12-2006 (En Nuevos Soles)							
Nº.	RATIOS	FORMULA	2006		2005		VAR
LIQUIDEZ							
01	LIQUIDEZ GENERAL	ACT. CTE.- G.P. x Ant. = ----- PASIVO CORRIENTE	69,962,876 ----- 21,515,004	3.3	75,185,138 ----- 24,714,748	3.0	0.21
02	PRUEBA ACIDA	A. CTE- EXT-+GAST.PAG X ANT. = ----- PASIVO CORRIENTE	40,019,515 ----- 21,515,004	1.9	49,670,380 ----- 24,714,748	2.0	-0.15
SOLVENCIA							
03	ENDEUDTO PATRIMONIAL.	PASIVO TOTAL = ----- PATRIMONIO	25,043,111 ----- 122,526,551	0.2	27,922,071 ----- 129,486,227	0.2	-0.01
04	ENDEUDAMIENTO ACT-FIJO A LARGO PLAZO	DEUDAS A LARGO PLAZO = ----- ACTIVO FIJO NETO	0 ----- 38,313,382	0.0	0 ----- 47,251,062	0.0	0.00
RENTABILIDAD							
05	RENTABILIDAD NETA DEL PATRIMONIO	UTILIDAD O PERDIDA NETA*100 VS. (PATRIMONIO-UTILIDAD O PERIDDA)	-13,312,287 ----- 109,214,264 -13,312,287	-12.2	197,133 ----- 129,289,094 197,133	0.2	-12.34
06	RENTABILIDAD DE VENTAS	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO/VENTAS NETAS 108,392,763	-12.3 106,272,079	0.2	-12.47
07	MARGEN OPERATIVO	UTILIDAD OPERATIVA = -----X100 VENTAS NETAS	-7,186,515 ----- 108,392,763	-6.6	-932,727 ----- 106,272,079	-0.9	-5.75
07	MARGEN NETO	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJ. = -----X100 INGRESOS BRUTOS	-13,312,287 ----- 108,730,636	-12.2	197,133 ----- 106,661,417	0.2	-12.43
08	RENDIMIENTO DE INVERSION	UTILIDAD OPERATIVA = -----X100 TOTAL DEL ACTIVO	-7,186,515 ----- 147,568,662	-4.9	-932,727 ----- 157,408,298	-0.6	-4.28
GESTION							
09	ROTACION DE CTAS. POR COB.	VENTAS NETAS =----- CUENTAS POR COB.COMERC.	108,392,763 ----- 21,934,881	4.9	106,272,079 ----- 33,898,729	3.1	1.81
10	ROTACION DE INVENTARIO	COSTO DE VENTAS =----- EXISTENCIAS	95,613,428 ----- 29,943,361	3.2	89,821,319 ----- 25,514,758	3.5	-0.33
11	GASTOS FINANCIEROS	GASTOS FINANCIEROS =----- VENTAS NETAS	3,015,503 ----- 108,392,763	0.0	2,591,773 ----- 106,272,079	0.0	0.00

 Jorge SEBASTIANI Pozzi
 No. MAT. 6695
 CONTADOR GENERAL

605. ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE 2006**a. Liquidez**

Respecto a la liquidez general, se observa que la empresa por cada S/. 1.00 de obligaciones cuenta con S/. 3.3 de activos corrientes al 31 de Diciembre del año 2006, superior a los S/. 3.0 que tenía en el 2005. Para la recuperación del Capital de Trabajo se ha contado con aportes realizados por el FONAFE.

Excluyendo las existencias y gastos pagados por anticipado, la empresa, por cada S/. 1.00 de obligaciones al 31 de Diciembre del año 2006 contaba con S/.1.9 en Caja y Cuentas por Cobrar, similar a los S/. 2.0 del 2005.

La liquidez de la empresa revela una posición favorable del Capital de Trabajo.

b. Solvencia

La Empresa al 31 de Diciembre del año 2006 tiene comprometido sólo el 20% del patrimonio en obligaciones con terceros, que son propias del ciclo comercial.

No se tienen obligaciones a largo plazo, ejecutándose las inversiones con capital propio y endeudamiento con proveedores a corto plazo.

c. Rentabilidad

Los indicadores de rentabilidad patrimonial, ventas y márgenes operativos con resultados negativos que se obtienen en el 2006, se explican como consecuencia de las exoneraciones tributarias que se han mantenido vigentes con respecto al IGV. El servicio de reparaciones a naves de bandera extranjera, exonerado de este tributo, ha originado que la empresa asuma en el costo de producción un monto del orden de los Dos Millones Quinientos Mil Nuevos Soles, esto es debido a que el IGV de la compras no se ha podido compensar con el IGV de las ventas.

A inicios del año 2007, se prevé que mediante Decreto Supremo se considere como exportación los servicios de reparaciones a naves de bandera extranjera y en consecuencia se pueda recuperar el IGV de las compras, con lo cual se estarían mejorando los márgenes de rentabilidad.

Otro aspecto significativo que ha afectado a la empresa y que se muestra en el resultado de los indicadores antes señalados, es el que durante el ejercicio 2006 por un periodo de dos (2) meses, los Astilleros del Callao y Chimbote presentaron limitaciones en su operatividad al tener que reparar y darle mantenimiento a los principales activos productivos: los diques flotantes ADF-106 y ADF-107 de SIMA-CALLAO y al sincroelevador de SIMA-CHIMBOTE. La inversión en la reparación y

mantenimiento de esos activos estuvo en el orden de los DOS MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES

Por la situación antes descrita, se limitaron las ventas de la empresa dejándose de generar excedentes en el orden de los TRES MILLONES CON 00/100 NUEVOS SOLES.

Sin embargo, es de resaltar que estas inversiones generan un incremento de la operatividad y productividad de la capacidad instalada, lo que significará un incremento en las ventas y utilidades en los próximos ejercicios.

De otro lado, también ha incidido en los resultados de la empresa las provisiones de cuentas de cobranza dudosa por trabajos que se encuentran en procesos administrativos y/o judiciales.

d. Gestión

En el ejercicio 2006, ha mejorado el indicador de rotación de Cuentas por Cobrar Comerciales con relación a la del año anterior al haberse incrementado en 1.81 veces lo que es consecuencia de una mejor gestión de cobranza.

El indicador de rotación de inventarios ha sido menor en 0.33, mostrando una ligera disminución del número de veces que se renuevan las existencias de la empresa respecto al ejercicio anterior.

Respecto al indicador de gastos financieros, este no es significativo y mantiene similar relación que la relación del año anterior.

606. PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA (PIP)

- a. Mediante Oficio N° 179-2005/EF.68.01 de fecha 17 Febrero 2005, el Ministerio de Economía y Finanzas dispuso que los Proyectos de Inversión Pública de SIMA-PERU S.A. relacionados al Objetivo Estratégico OE N° 1, tengan la clasificación de secreto por estar incluidos en el Plan Estratégico de la Marina de Guerra.
- b. A la fecha el siguiente es el estado de avance del PIP Sistema de Información Empresarial (SNIP 3963), incluido en el Plan Estratégico como Objetivo Estratégico OE 2.1.- Ejecutar el PIP Sistema de Información Empresarial SIMANET

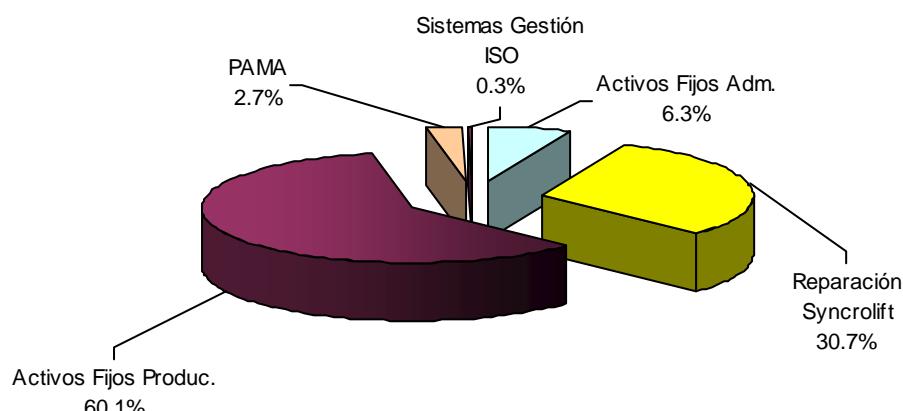
Indicador	Unidad Medida	Proyectado Año 2006	Avance 2006	%
Avance económico	S/.	S/. 143,022	S/. 131,102	91.7
Avance físico	%	7%	5%	71.45

607. INVERSIONES NO LIGADAS A PROYECTOS

Las inversiones efectuadas durante el ejercicio ascienden a la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTIDOS MIL OCHOCIENTOS SESENTIDOS CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 3'742,862.00), las que se han destinado principalmente al mejoramiento de la infraestructura, adquisición de máquinas, equipos y software, requeridos para el mantenimiento de la capacidad de los Centros de Operación distribuidos de la siguiente manera:

Gastos de Capital no Ligados a Proyectos	Presupuesto	Ejecutado	% Ejecutado
Reposición de Activos Ligados a la Producción	1,889,347	2,249,162	119%
Adquisición Activos Fijos Ligados a la Administración	465,095	233,758	50%
Reparación del Sincroeléctrico	1,547,717	1,148,005	74%
Programa Adecuación y Manejo Ambiente PAMA	162,215	101,721	63%
Sistemas de Gestión Certificables	157,916	10,216	6%
Modelos de Excelencia en la Gestión	104,000	0	0%
Total (S/.)	4,222,290	3,742,862	89%

a. Distribución de las Inversiones Año 2006



- (1) Reposición de activos ligados a la producción (Modernización, mantenimiento máquinas, equipos y herramientas)

Las principales inversiones en este rubro son las siguientes:

Rubros	Importe en S/.
Mantenimiento de los diques flotantes	1,331,119
Reparación de instalaciones del Taller de Electricidad	241,828
Adquisición y reparación rieles parqueaderos	399,483
Máquinas, equipos y herramientas	276,732
Total	2,249,162

(2) Adquisición de activos Fijos ligados a la administración

La inversión en activos fijos administrativos ha estado en un 96% orientada a la adquisición de equipos y software de microinformática.

b. Reparación del sincroelevador (syncrolift)

Se ha efectuado la ampliación y el traslado de la plataforma syncrolif, de acuerdo al siguiente detalle:

- (1) Ampliación en 32 m del puente de acceso para el traslado de la plataforma.
- (2) Mantenimiento y traslado de los 12 winches syncrolift y de los 6 winches Pullpack 32m mar adentro.
- (3) Reubicación del tablero de control y de la sub-estación que alimenta al syncrolift

c. Programa de Adecuación y Manejo Ambiental - PAMA

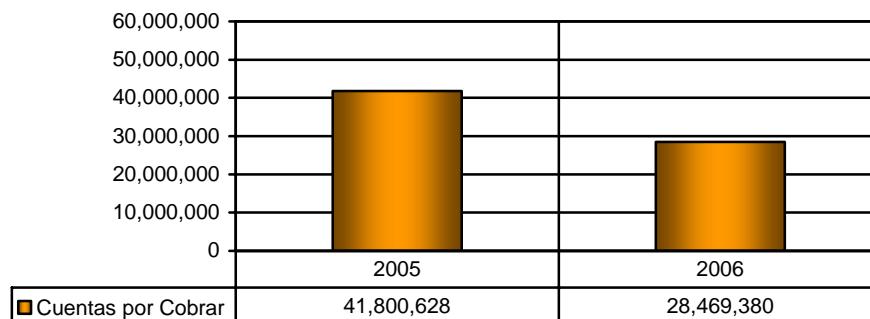
(1) En SIMA-CALLAO se realizaron las siguientes actividades:

- (a) Servicio de movimiento de tierra en la Zona Sur de la Grada 2 y Arenado.
- (b) Servicio de monitoreo ambiental.
- (c) Servicio de recojo y transporte de afluentes líquidos derivados de la Planta de Acetileno.
- (d) Servicio de determinación del plomo en la escoria.

(2) En SIMA-CHIMBOTE se realizaron las siguientes actividades:

- (a) Servicio de monitoreo ambiental y análisis de agua del Río Lacramarca - CERPER.
- (b) Retiro de residuos oleosos.
- (c) Fabricación de cuatro (4) contenedores de basura.
- (d) Adquisición de lonas como barrera protectora en los trabajos de arenado y pintado.
- (e) Coordinación con la Municipalidad de Santa para el recojo de los residuos sólidos del ámbito de la gestión municipal.
- (f) Elaboración y ejecución del Programa de Capacitación y Sensibilización del personal, proveedores de servicios de producción y concesionario del comedor.
- (g) Elaboración y ejecución del Programa de Capacitación y Sensibilización al personal estable, contratado y suministro, así como al personal de Proveedores de Servicios de Producción y Concesionario del comedor, en temas de Gestión de Residuos Sólidos como parte de la Gestión Ambiental de la Empresa.

608. CUENTAS POR COBRAR



- a. Como se podrá observar, se ha realizado una agresiva gestión de cobranzas, la que ha permitido reducir las cuentas por cobrar en un 32% con respecto al año 2005.
- b. La distribución de las cuentas por cobrar es la siguiente:

Descripción	Monto	%
Facturas	18,890,462	66%
Anticipos	2,013,513	7%
Letras	2,276,748	8%
Prov. Cuentas por cobrar dudosas	1,962,402	7%
Cuentas por Cobrar Largo Plazo	3,326,255	12%
Total (S/.)	28,469,380	100%

609. LINEAS DE CREDITO

- a. SIMA-PERU S.A. durante el año 2006 ha contado con líneas de crédito para financiar operaciones de corto plazo en términos competitivos por USD \$ 20'618,615.00, requeridas de acuerdo a las necesidades de la empresa, autorizadas por las principales entidades financieras del país, en diferentes modalidades, de acuerdo al siguiente detalle (en USD):

Banco	Modalidad	Importe Autorizado	Importe Utilizado	Saldo
de Crédito	Múltiple	2'800,000.00	2'424,752.67	375,427.33
BBVA	Múltiple	6'300,000.00	4'521,697.76	1'778,302.24
Scotiabank	Múltiple	5'000,000.00	3'308,596.04	1'691,403.96
BIF	Múltiple	1'250,000.00	111,750.00	1'138,250.00
de Comercio	Múltiple	1'000,000.00	897,953.50	102,046.50
Financiero del Perú - FINBANCO	Cartas Fianzas	2'884,650.00	2'884,650.00	0.00
INTERBANK	Cartas Fianzas	1'383,965.00	1'383,965.00	0.00
TOTAL		20'618,615.00	15'533,364.97	5'085,250.03

- b. De las cuales, se han utilizado USD \$ 15'533,364.97 en operaciones de cartas fianzas, cartas de crédito documentario de importación y préstamos para capital de trabajo, quedando un saldo de USD \$ 5'085,250.05

610. DERECHO DE INFORMACION DE LOS ACCIONISTAS¹⁵

La Memoria Anual de SIMA-PERU S.A. es aprobada mediante Acuerdo de Directorio de los Servicios Industriales de la Marina S.A. SIMA-PERU S.A. y puesta a consideración de la Junta General de Accionistas, convocada por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE.

611. EFECTOS DE LA APROBACION DE LA JUNTA GENERAL

La Memoria Anual de SIMA-PERU S.A. es aprobada por la Junta General de Accionistas, convocada por el FONAFE.

612. AUDITORÍA EXTERNA

La Auditoria Externa fue realizada por la Sociedad de Auditoría Bello & Asociados S.C. y Vigo & Asociados S.C.

613. AUDITORÍAS ESPECIALES

No se han efectuado durante el ejercicio.

614. AMORTIZACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL ACTIVO

Para la valorización de los activos se ha procedido de acuerdo a ley.

615. RESERVA LEGAL¹⁶

No corresponde por no estar incursos en lo establecido en la Ley General de Sociedades (Ley N° 26887) de fecha 09 Diciembre 1997, artículo 229º.

616. DIVIDENDOS¹⁷

Las utilidades provenientes de las actividades desarrolladas por SIMA-PRU S.A. serán aplicadas para autofinanciar su desarrollo, con autorización del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE, y están sujetas al impuesto a la renta y al régimen tributario que corresponda.

617. DIVIDENDO OBLIGATORIO

No corresponde por no estar incursos en lo establecido en la Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A. SIMA-PERU S.A. (Ley N° 27073) de fecha 25 Marzo 1999, artículo 24º.- Utilidades.

¹⁵ Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A. (Ley N° 27073) de fecha 25 Marzo 1999, artículo 23º

¹⁶ Ley General de Sociedades (Ley N° 26887) Artículo 229º.- Reserva Legal.

¹⁷ Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A. SIMA-PERU S.A. (Ley N° 27073) de fecha 25 Marzo 1999 Artículo 24º.- Utilidades.

618. CADUCIDAD DEL COBRO DE DIVIDENDOS

No aplica.

619. PRIMAS DE CAPITAL

No corresponde por no estar incursos en lo establecido en la Ley General de Sociedades (Ley N° 26887) de fecha 09 Diciembre 1997, artículo 229º.